

La Troncal, 29 de Enero del 2015.



Señor.

JUNTA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA "TRANSCOCHANCAY S.A"

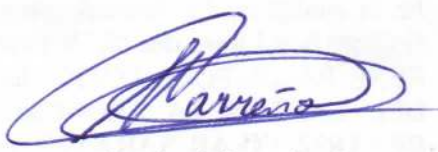
De mis consideraciones:

Yo, CARREÑO REINOSO SANTIAGO HERNAN con C.I. 030075406-6, en mi calidad de accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSCOCHANCAY S.A"**, por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicarles que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del Señor CARREÑO REINOSO JOSE JAVIER con C.I. 091709870-9, acciones que poseo en la compañía por usted representada. La cantidad de **DOS ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA** cada una.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la misma que se la realizo con todos los derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna, para constancia firmamos en unidad de acto, el cedente que es de estado civil casado y el cesionario estado civil divorciado, que acepta la presente transferencia, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


Sr. Santiago Carreño R.
C.I. 030075406-6
CEDENTE


Sr. José Carreño R.
C.I. 091709870-9
CESIONARIO


Sra. Elsa Vivar N.
C.I. 0301914981
ESPOSA